

I

Señores
ACCIONISTAS
LIDICORP. S.A.
CIUDAD.-

Estimado señores:

En cumplimiento de las disposiciones de la superintendencia de compañías, y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estado de Pérdida y Ganancia, presento a Uds. El informe de comisario de la compañía, LIDICORP. S.A. Correspondiente al ejercicio económico de la empresa 2002.

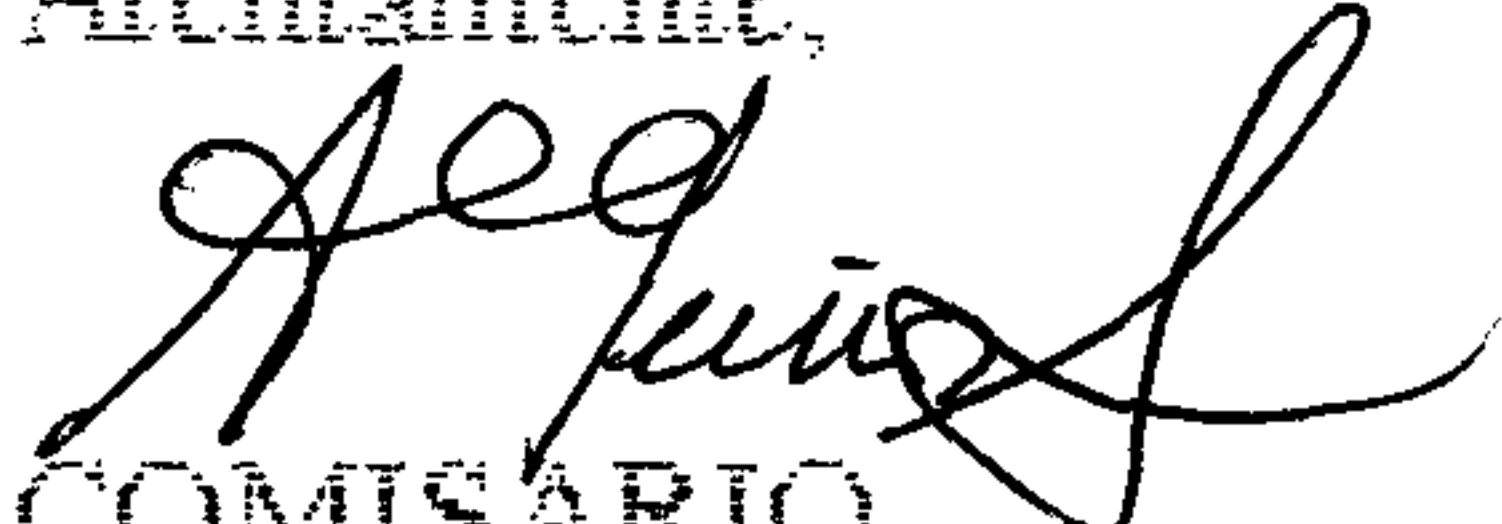
La gestión de los administradores de la empresa durante el ejercicio económico cerrado en diciembre /2002 ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, fiscales y legales, atendiendo de esta forma las disposiciones legales vigentes.

En este año la empresa inicio el tramite de aumento de su capital social segun decreto ejecutivo 1214 de agosto 14/99 cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Declaro que para, el desempeño de mis funciones como comisario de LIDICORP. S.A. he dado cumplimiento a lo establecido en el articulo # 321 de la ley de compañía en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Sin otro particular, suscribo de Uds.

Atentamente,


COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
RECIBO
18 FEB 2003 12:51